



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 004

febrero 01 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520140110700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA QUIJANO HERNANDEZ	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto declara ilegalidad de providencia DEJA SIN EFECTO LA PROVIDENCIA DEL 25 DE MAYO DE 2015 - REPONE EL AUTO - ADMITE LA DEMANDA - ORDENA LA NOTIFICACION	1	29/01/2016
2	54001333300520150026600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN HERRERA NINO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES Y SE FIJA GASTOS POR \$80.000	2	29/01/2016
3	54001333300520150047800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IDELFDNSO DAZA PACHECD	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, SE ORDENE NOTIFICAR A LAS PARTES Y SE FIJA COMO GASTOS LA SUMA DE \$80.000	2	29/01/2016
4	54001333300520150059900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NDRBERTO CORDDBA LENES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, SE ORDENE NOTIFICAR A LAS PARTES Y SE FIJA COMO GASTOS LA SUMA DE \$80.000	2	29/01/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 01 febrero de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 01 febrero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


PIEDAD CRISTINA GALLEGO VELASQUEZ
Secretaria